



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

Excmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en el Art. 124 del ROM, el portavoz del Grupo Socialista formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, la siguiente MOCIÓN:

El seis de Abril de 1985, Isabel García Lorca y el Ayuntamiento de Granada formalizaron la adquisición por parte del Consistorio de la Huerta de San Vicente. Desde entonces, hace ya veintisiete años, este “lugar de memoria histórica y literaria” forma parte del patrimonio municipal y del acervo cultural mundial.

En el año 1995 se inaugura la Huerta como Casa-Museo bajo la dirección de Laura García-Lorca de los Ríos, y el año 1997 se crea el Patronato Municipal Huerta de San Vicente como organismo autónomo, al que se le encomienda la gestión de la citada institución cultural y cuyo objeto se puede resumir en dos ejes: el cuidado de la Casa-Museo y la programación de actividades.

La Huerta ha sido durante años “vivo centro cultural de la ciudad de Granada” y allí se han celebrado exposiciones, conciertos, presentaciones de libros, recitales poéticos, etc...

En el año 2004, tiene lugar en la Huerta la firma del Protocolo General de Colaboración para la creación del Centro Federico García Lorca en Granada que ha permitido la construcción del Centro Lorca en la Plaza de la Romanilla e instalar de forma definitiva la sede de la Fundación en la ciudad de Granada. Las instituciones firmantes del acuerdo son Ministerio de Cultura, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Granada , Diputación de Granada, Residencia de Estudiantes y Fundación García Lorca.

Desde el año 2005 el Ayuntamiento de Granada ha encomendado la gestión y coordinación del Programa de actividades de la Huerta a la Fundación.

El Grupo Municipal Socialista recientemente ha visitado la Huerta y ha observado que el grado de conservación del inmueble y de los enseres que allí se encuentran, no están en las condiciones exigibles al valor incalculable que poseen



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

para Granada y para la Humanidad y debido a que es responsabilidad del Ayuntamiento y a la preocupación que ello nos ha causado

INSTAMOS AL EQUIPO DE GOBIERNO AL SIGUIENTE ACUERDO:

-Encargar de forma inmediata la redacción de un Proyecto de Intervención en la Huerta de San Vicente que permita su conservación y que incluya las casas, el espacio exterior y de los bienes muebles.

Granada, 19 de abril de 2012.

Francisco Cuenca Rodríguez
Portavoz Grupo municipal socialista.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA